

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 4.820/2021

CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS
ANUNCIO – RESOLUCIÓN

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº EXPEDIENTE: E-802/1992 (15/2244).

PETICIONARIO: Doña María Josefa Pérez Quintero.

USO: Riego (Herbáceos) de 0,918 Ha.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 4131.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 0,413.

Nº	T.M.	PROV	CAPTACIÓN:		X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
			PROCEDENCIA AGUA	CAUCE		
1	Castro del Río	Córdoba	Masa de Agua Superficial	Río Guadajoz	370287	4172192

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo.

Sevilla, 14 de diciembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio Técnico, Víctor Manuz Leal.